MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (736/16)

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LA "RESTAURACION DE AULA EN LA ESCUELA VICENTE IGNACIO ITURBE" L.C.D. Nº 11/2016.----------

VISTO: el Acta de Apertura en la que participaron las siguientes empresas

1. **CONSTRUCTORA A.O.C.** 109.999.729 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTO VEINTINUEVE GUARANIES) IVA INCLUIDO.---
2. **S.V. CONSTRUCCIONES DE SILVIO VILLALBA MENDOZA. 111.374.920** (CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE GUARANIES GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------
3. **EMPRESARIAL DEL SUR S.A. CON RUC. 80050344** 114.678.918 (CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIESCIOCHO GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité Evaluador de U.O.C. de la Municipalidad en la que recomienda la adjudicación a la Empresa de CONSTRUCTORA A.O.C.----------

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ ELICER LÓPEZ BRITEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa de CONSTRUCTORA A.O.C. del Sr. ANTONIO OSMAR CUBA FIGUEREDO **con RUC: 5406236-5** para la **"RESTAURACION DE AULA EN LA ESCUELA VICENTE**

Abog. Aldo Florentín Q.
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente

IGNACIO ITURBE". POR EL MONTO DE 109.999.729 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTO VEINTINUEVE GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

Art. 2º COMUNICAR A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná a los TREINTA días del mes de JUNIO del año dos mil DIECISEIS.----------

Abog. Aldo Florentín Q.
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente